

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

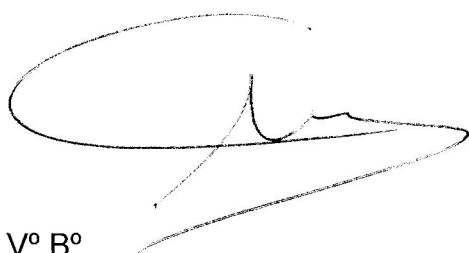
Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO Y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputadas por A Coruña y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 28 de marzo el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación anunció una visita a Venezuela de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores, Iberoamérica y para el Caribe, Cristina Gallach, para “interesarse por la respuesta humanitaria a la pandemia del Covid-19, así como apoyar el diálogo nacional para la búsqueda de una solución política a la crisis del país”.

Durante la visita, la dictadura de Nicolás Maduro hizo públicas unas imágenes de la Secretaria de Estado en una reunión con el canciller del régimen, Jorge Arreaza. Tras dicha reunión, el representante de la dictadura expresó que su deseo era “mantener relaciones constructivas y respetuosas con España”.

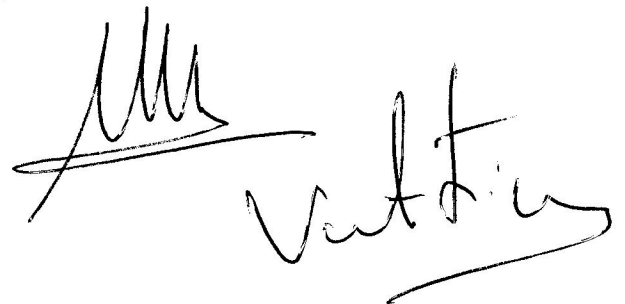
¿Significa esto que España reconoce la legitimidad de la dictadura de Nicolás Maduro como representante de Venezuela y, por tanto, no reconoce a Juan Guaidó como Presidente encargado del país?

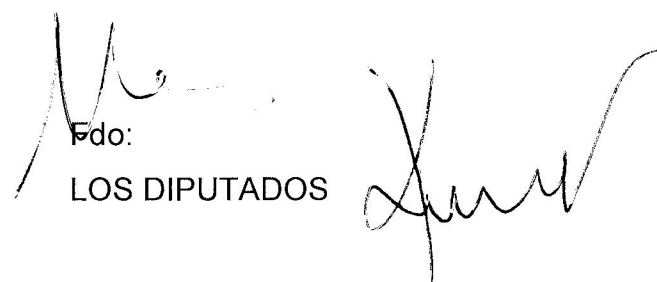
Madrid, 12 de abril de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: 

LOS DIPUTADOS